



151074

MODELO DE UTILIDAD

per 20 años por

"ARTICULACION INTERNA POR CADENA DE ESLABONES PARA PERSIANAS",  
a favor de D. PEDRO OLMOS PEREZ, domiciliado en MADRID, calle  
de Jerónima Llorente, nº. 19.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Se conocen diversos sistemas articulares, o para-articular entre sí lamas para constituir las persianas, sin que exista una en forma de cadena que sea verdaderamente eficaz, y que permita al mismo tiempo a la totalidad de las lamas sus movimientos verticales, para dar lugar a una mayor o menor separación entre ellas, y para permitir más o menos entrada de luz o aire o el cierre total de la persiana.

5.-

En realidad este sistema de articulación de persianas, consiste en existencia en una cadena constituida por una serie de piezas o eslabones de dos diferentes tipos unidos entre sí, que como si dijéramos se disponen en el interior de las lamas,

10.-



permitiendo todos sus movimientos.

15.- En la figura 1, se representa una perspectiva de una de las lamas 1, de la persiana, situada en posición inversa, o sea con su parte inferior dispuesta hacia arriba para ver más palpablemente la ranura que ha de practicársele, y la superior hacia abajo; en la figura 2, cada una de las dos piezas o eslabones de que alternadamente se constituye la cadena, vistos en alzado y perfil; y en la figura 3, dos lamas ensambladas e unidas por dicha cadena de eslabones.

20.- En principio a cada una de las lamas 1, (Fig. 1) de la persiana, y tantas veces como cadenas articulares haya de llevar en su interior, se le practicarán unas incisiones 2, que las taladran verticalmente de parte a parte, en disposición o forma hexaédrica trapezoidal, capaz de permitir la introducción de los eslabones 8, de la cadena, que tanto por su parte inferior 3, como por la superior 4, tiene forma semicilíndrica aplanada o de poca altura 5, con la misma anchura; y que en su parte inferior y central se ensancha transversalmente respecto a la anchura de la lama, para permitir no solo la introducción o penetración del eslabón 9, sino también el que este juegue en su interior y pueda incluso girar circularmente, sobre él otro de los eslabones 8, en que se ensambla.

25.- La cadena articular está constituida por dos tipos de eslabones, representados en la figura 2, y señalados con los números 8 y 9, que están conformados el primero, por una pletina rectangular 6, totalmente taladrada en su centro por un corte rectangular que se ensancha en su parte central 7, y que en su tercio inferior lleva practicado un acodado 8, en que sus ángulos podrán ir rematados en forma roma u otra; y el segundo, simplemente por una pletina 9, formando un eslabón ovalado por virtud de la curvatura 10, y cuyos extremos 11, no están unidos, sino separados entre sí en un pequeño espacio, que tiene por fina-



45.- lidad el unirse o intercalarse, ensamblándose, con dos de los eslabones 8, antes descritos.

50.- Una vez que disponemos con las lammas previstas de tales incisiones o taladros 2, y las correspondientes cadenas constituidas por los eslabones 8 y 9, procederemos a su montaje absolutamente facil y sencillo, que consiste en introducir por la parte inferior del taladro 2, de las lammas, uno de los eslabones 8, por su parte superior y recta 6-7, de modo que su parte acodada 8, queda situada dentro de la cavidad 5, entonces por su taladro central se introduce en su parte superior uno de los eslabones 9, y teniendo varias lammas así dispuestas, queda  
55.- unicamente unir las entre sí, lo que se logra introduciendo en la parte inferior de los eslabones 8, uno de los eslabones 9, aprovechando a tal fin la separación existente entre sus terminales 11, con lo que quedan unidas todas las lammas de la persiana, según queda representado en la figura 3, constituyendo  
60.- el conjunto de la persiana.

Así constituida la persiana la cavidad 5, de sus lammas permite el juego de los eslabones 9, con lo que a su vez pueden separarse más o menos entre sí dichas lammas, permitiendo que la separación entre ellas sea mayor o menor, dejando pasar más o menos luz o aire, según los casos.  
65.-

Suficientemente describe el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, nos queda señalar se trata de una de sus variadas formas de realización sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto.  
70.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

75.- 1ª.- "ARTICULACION INTERNA POR CADENA DE ESLABONES PARA PERSIANAS", caracterizada por cuanto a dicho fin cada una



80.- de las lamas se les practicarán tantas incisiones taladrantes, como cadenas articulares haya de llevar la persiana, de modo que las taladre vertical y transversalmente de lado a lado, en disposición hexaédrica trapezial, que se ensancha inferiormente en una concavidad semicilíndrica de poca altura.

85.- 2ª.- "ARTICULACION INTERNA POR CADENA DE ESLABONES PARA PERSIANAS", según la primera reivindicación, caracterizada por cuanto en tales taladros se introducirá de parte a parte un eslabón de disposición más o menos aplanada, que en su centro dispone de un orificio o ventana, provisto de un acodado a la altura de su tercera parte inferior, que sobresale por ambos lados de la lama, en el que se introducirá otro eslabón, constituido por una pletina que se dobla en óvalo, sin cerrarse totalmente, por cuyo espacio libre se introducirá en él otro eslabón.

90.- 3ª.- "ARTICULACION INTERNA POR CADENA DE ESLABONES PARA PERSIANAS", según lo que venimos reivindicando, caracterizada por cuanto de tal modo quedan unidas entre sí, cada una de las lamas de la persiana, permitiendo que juegue holgadamente y gire en la concavidad inferior de las incisiones taladrantes, el segundo y más ancho de los eslabones, permitiendo el que las lamas queden más o menos separadas según las necesidades.

100.- 4ª.- "ARTICULACION INTERNA POR CADENA DE ESLABONES PARA PERSIANAS".  
Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

104.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento cuatro líneas.

MADRID A 6 DE AGOSTO DE 1969.

P.A.  
MANUEL DE ARPE.

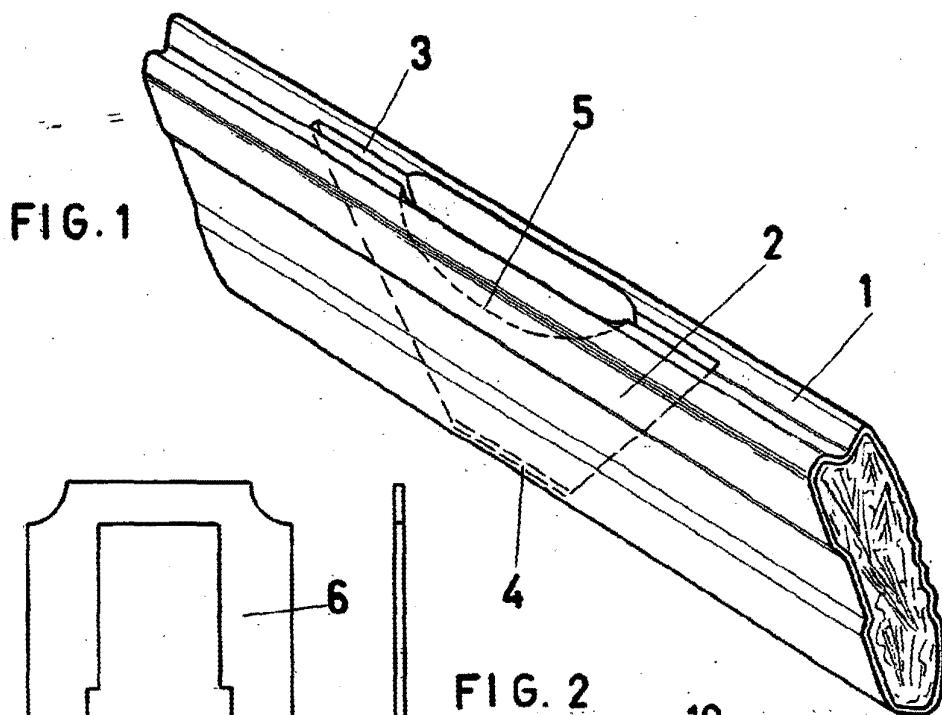


FIG. 1

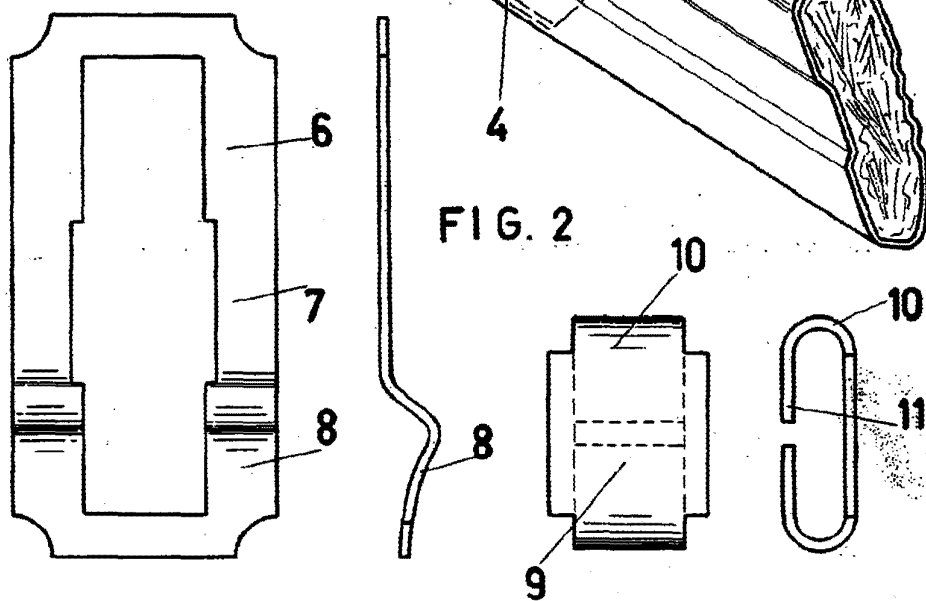


FIG. 2

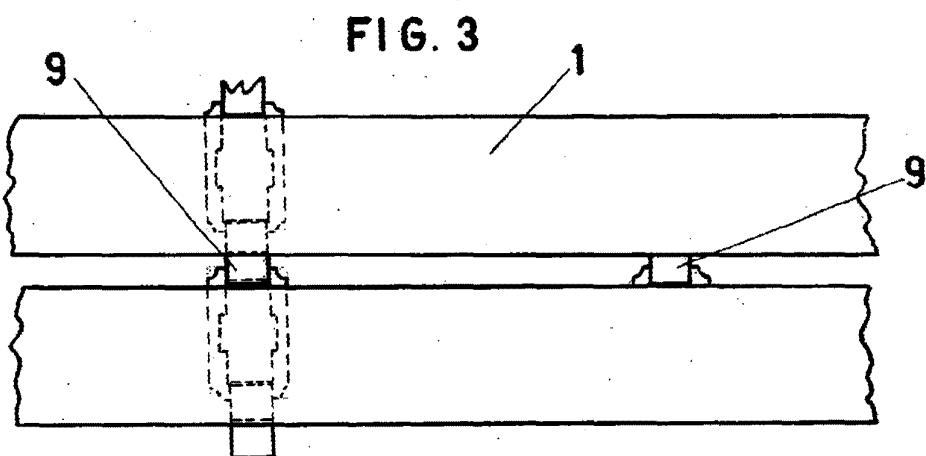


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID, 1963